



Precisan diputados reforma a pensiones

13 abril, 2024



CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados distribuyó ayer el dictamen sobre la reforma a pensiones que será discutida el próximo lunes, con la precisión de que no se dispondrá del dinero de Afores de los trabajadores en activo.

El llamado Fondo de Pensiones del Bienestar será un fideicomiso mixto, con recursos del Gobierno y la aportación de trabajadores que estén muertos o que aún no se hayan retirado, cuyas cuentas estén inactivas.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/04/13/precisan-diputados-reforma-a-pensiones-nacional/>